

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Según la referencia del Consejo de Ministros de fecha 16.02.2018: "El Consejo de Ministros ha aprobado dos Acuerdos por los que se autoriza la suscripción de las Adenda 2 al Convenio con la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA), para la promoción y construcción de determinadas infraestructuras de carreteras de titularidad estatal, y al Convenio con SEITTSA y las entidades públicas empresariales Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y ADIF Alta Velocidad, para la promoción y construcción de determinadas infraestructuras ferroviarias"

Por todo ello se pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

- **¿La citada promoción y construcción de determinadas infraestructuras de carreteras de titularidad estatal y también ferroviaria afecta a alguna actuación en La Rioja?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/F/tjm-209